

Pelea entre exconvictos acaba con un muerto en Luque



El machetillo fue encontrado cerca del lugar del crimen.

Resultó

víctima fatal Pablo Conpección Arce Ocampos, de 22 años, domiciliada en cañada San Rafael, quien contaba con tres antecedentes penales por robo agravado, según la Policía.

El

presunto homicida fue identificado como Fernando Manuel Cubilla Ortiz, de 25 años, quien posee antecedente por robo agravado, año 2020, y arresto domiciliario por la misma causa, según nota N° 2025 de fecha 12/12/2020, firmado por el J.P.G de la ciudad de Luque, Abog. Nelson Romero.

El

crimen ocurrió en una precaria vivienda, a tempranas horas de este lunes, en las calles Golondrinas y Coronel Martínez, jurisdicción de la Subcomisaría Centro 3 de Cañada San Rafael.

RELATO



Fernando Manuel Cubilla Ortiz, supuesto autor del homicidio.

Según

manifestaciones de vecinos, a la hora precitada, la víctima se encontraba en su precaria vivienda descansando, momento en que se apresó hasta el sitio el supuesto autor, produciéndose una discusión y posterior gresca.

En medio de la pelea, Fernando Cubilla extrajo de su cintura un arma blanca (presumiblemente machetillo), con el cual hirió a la víctima en la zona torácica, de cuya consecuencia se produjo su deceso en forma casi inmediata.

Una vez perpetrado el hecho, el agresor huyó del sitio y se dirigió hasta la vivienda de su abuelo José Aureliano Ortiz Martínez, de 68 años, situado a 300 metros del lugar del crimen.

El abuelo para ayudar a su nieto a escaparse llamó a un taxista, solicitando el servicio. El trabajador del volante trasladó al presunto homicida hasta la vivienda de su abuela, ubicada en el asentamiento «Sueño por una sonrisa», de Isla Bogado, Luque.

La Policía siguió el hilo de la investigación y pudo dar con el taxista Luis Arnaldo Oviedo, de 52 años, domiciliado en 3 de Mayo, de Luque.

Personal de la Comisaría Tercera Central a cargo a cargo del oficial Hugo Cáceres, en base a los datos recabados y de la información del posible paradero de Fernando Cubilla Ortiz, acudieron hasta el citado asentamiento, específicamente en la vivienda de Patricia Jazmín Ortiz, quien consultada sobre el

paradero de su
nieto, manifestó que efectivamente se encontraba en la casa,
procediéndose en
consecuencia a su aprehensión y traslado hasta esta
Subcomisaría de Cañada.

Así
mismo procedieron a la aprehensión de José Avelino Ortiz,
abuelo del presunto
homicida, quien se presentó en la Oficina de Guardia de la
Comisaría Tercera
Central, informó el comisario Feliciano Ferreira, subjefe de
la dependencia
policial.

Tras
la aprehensión del supuesto autor, personal del Departamento
de Investigación
del Área Central dirigió hasta el conocido como Cable Güy, a
dos cuadras de la
parada de la Línea, 10, logrando encontrar el arma homicida
(un machetillo con
el mango envuelto en polietileno, de color verde y blanco con
azul, de
aproximadamente 20 a 25. El arma fue lanzado en un basural de
un patio baldío.

Intervinieron
en el hecho la fiscal Mirta Ortiz, al personal de
Criminalística, a la médica forense Lourdes Saucedo García,
quien diagnostico como causa probable de la muerte: "shock
hipovolémico por
herida de arma blanca".